

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

27316 *RESOLUCION de 23 de noviembre de 1988, de la Subsecretaría, por la que se aprueba y hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos y se señala día, lugar y hora de la realización de las pruebas selectivas para la provisión de 72 plazas de personal laboral fijo el Departamento.*

Finalizado el plazo de presentación de instancias para participar en el concurso-oposición libre para proveer 72 plazas de personal laboral fijo del Departamento, convocado por Resolución de 26 de septiembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» número 245, del 12).

Esta Subsecretaría ha resuelto:

Primero.-Aprobar la lista de aspirantes admitidos y excluidos de las distintas categorías laborales.

Las relaciones de excluidos y admitidos figuran expuestas al público en el tablón de anuncios del Ministerio de Justicia (calle Reyes, número 1), Centro de Información Administrativa (calle Marqués de Monasterio, número 3), en la Dirección General de la Función Pública (calle María de Molina, número 50), todos ellos de Madrid, así como en los Gobiernos Civiles de cada provincia.

Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución para subsanar el defecto que haya motivado la exclusión.

Segundo.-Convocar a los aspirantes admitidos en único llamamiento para la realización del primer ejercicio, el próximo día 11 de diciembre en la Facultad de Geografía e Historia (edificio de Filosofía B), avenida Complutense, sin número (Ciudad Universitaria de Madrid), según el siguiente horario:

A las diecisiete horas, las categorías de Oficial de primera O.V. (Albañil); Oficial de segunda Carpintero, Albañil y varios; Oficial de tercera O.V.; Subalterno, Mozo especialista, Mozo y Vigilante.

A las dieciocho treinta horas, la categoría de Grabador-Terminalista.

A las diecinueve treinta horas, las categorías de Analista de segunda, Jefe de Operatoria, Programador de primera y Operador de primera y segunda.

Los candidatos deberán ir provistos de su documento nacional de identidad y bolígrafo.

Madrid, 23 de noviembre de 1988.-El Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.

CAUSAS DE LAS EXCLUSIONES

- A) No tener la nacionalidad española.
- B) No tener la edad mínima de dieciocho años o cumplirlos después del último día de plazo de presentación de solicitudes.
- C) Padecer enfermedad o limitaciones físicas o psíquicas incompatibles con el normal desempeño de las tareas o funciones correspondientes.
- D) Haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o hallarse inhabilitado para el desempeño de las funciones públicas por sentencia firme.
- E) No acreditar titulación exigida en la convocatoria.
- F) No haber abonado derechos de examen.
- G) Carecer de instancia.
- H) No especificar categoría.
- I) No adjuntar fotocopia del DNI.
- J) No haber firmado la solicitud.
- K) Presentar la solicitud fuera de plazo.

MINISTERIO DE DEFENSA

27317 *ORDEN 160/39024/1988, de 14 de noviembre, por la que se amplía la Orden 180/38838/1988, de 16 de septiembre, por la que se convocan plazas para prestar el servicio militar en el voluntariado especial de la Guardia Civil como Guardia Civil Auxiliar.*

Advertida omisión en el texto remitido para su publicación en el Orden 180/38838/1988, de 16 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» número 229), por la que se convocan plazas para prestar el

servicio militar en el voluntariado especial de la Guardia Civil Auxiliar, se transcribe a continuación la oportuna ampliación:

«Artículo 7.-bis: Los Tribunales que actúen en estas pruebas selectivas tendrán derecho a las asistencias de la categoría cuarta de las recogidas en el anexo IV del Real Decreto 1344/1984, de 4 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 169).»

Madrid, 14 de noviembre de 1988.-P. D., el Subsecretario, Gustavo Suárez Perriera.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

27318 *RESOLUCION de 25 de noviembre de 1988, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran miembros de la Comisión Permanente de Selección de Personal.*

En virtud de lo previsto en el artículo 10 de la Orden de 4 de marzo de 1987, por la que se crea la Comisión Permanente de Selección de Personal para ingreso en los Cuerpos de Gestión de la Administración Civil del Estado y Gestión de la Administración de la Seguridad Social, General Administrativo y Auxiliar de la Administración del Estado y Administrativo y Auxiliar de la Administración de la Seguridad Social («Boletín Oficial del Estado» del 10), procede aceptar las renunciaciones que por traslado de localidad de residencia, abstención o motivos personales, han sido presentadas, nombrando, en consecuencia, los nuevos miembros que deben ocupar estas vacantes en las diversas Unidades de Colaboración:

Madrid

Unidad de Colaboración número 2:

Nombrar a don Jesús Ramírez Ruescas en sustitución de don Rafael Andrés Luján.

Unidad de Colaboración número 5:

Nombrar a don Francisco Javier Díaz Concepción en sustitución de doña Carmen Gómez de Marcos Pérez.

Atalaya

Nombrar a doña Carmen Herrero García Alcañiz en sustitución de don José Luis Sancho Vielsa.

Baleares

Nombrar a doña Rosario Habela Vaca en sustitución de don Tomás Sastre Juan.

Córdoba

Actuará como Secretario don José Barroso Rodríguez.

Gerona

Nombrar a doña Amparo Penadés Espel en sustitución de don Idefonso Guerrero Sánchez.

Nombrar a don Javier Herrero Vinuesa en sustitución de don José Corominas Feliú.

Huelva

Nombrar a don Gregorio Lasso Móstoles en sustitución de don Agustín Miralles de Imperial y Mora Figueroa (que actuará como Presidente).

Nombrar a don Rafael Llanes Fernández en sustitución de don Jesús Colombo Sánchez.

Nombrar a don Rafael Jiménez Sánchez en sustitución de don Francisco de Asís García López.

Jaén

Nombrar a don Francisco Garzón Gilabert en sustitución de don Enrique Rodríguez García.

León

Nombrar a doña Blanca Rodríguez Lanza en sustitución de don Elias Iglesias Estrada.

Murcia

Causa baja doña Rafaela Carrillo Calzón.

Palencia

Causa baja don Manuel Mateo Merino.

Las Palmas

Nombrar a don Jesús Vidal Gobernado en sustitución de doña Rosa Delia Yáñez Ojeda.

Pontevedra

Nombrar a doña Rosa María Goldar Durán en sustitución de doña Pilar Espinosa Prada.

Salamanca

Nombrar a don Claudino Hernández Díaz en sustitución de don Marcelino Pérez Gómez.

Santa Cruz de Tenerife

Causa baja don Victoriano Colodrón Gómez.

Segovia

Causa baja don Alejandro Barroso Verdugo.

Sevilla

Causa baja don Alberto Romero de la Fuente.

Soria

Nombrar a don Alberto Ridruejo Alonso en sustitución de don Antonio Llamas Canadés.

Nombrar a don Anselmo García Martín en sustitución de don Angel Flores Sancristóbal.

Valencia

Nombrar a doña Isabel Gil Hernández en sustitución de don Francisco Javier Vercher Ureña.

Nombrar a don Pedro Cavadas Cobos en sustitución de don Antonio Garrido Granados.

Valladolid

Nombrar a doña Teresa Paredes Cabañas en sustitución de don Nicolás García Díez.

Nombrar a don Carmenlo Tordable Gonzalo en sustitución de doña Rosa María Zurro Hernández.

Vizcaya

Nombrar a doña Susana Silva Pascual en sustitución de don Fernando Palacio Sánchez Izquierdo.

Nombrar a don Eduardo Tejera Palacios en sustitución de doña Margarita Tarazaga Brillas.

Nombrar a don Juan Ruiz de Gordejuela Medrano en sustitución de doña Cristina Junco Petremet.

Nombrar a don Javier Alonso Gómez en sustitución de doña María Aránzazu Muruaga Mintegui.

Nombrar a don José Emilio Martínez Iribar en sustitución de don José Luis Gutiérrez Martínez.

Actuará como Vicepresidente don José Manuel Suárez Fuertes.

Melilla

Nombrar a don Miguel Lahoz Muñoz en sustitución de don Arcadio Martínez García.

Madrid, 25 de noviembre de 1988.—El Secretario de Estado, Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmos. Sres. Presidente del Instituto Nacional de la Administración Pública, Directora general de la Función Pública y Presidente de la Comisión Permanente de Selección de Personal.

27319

CORRECCION de errores de la Resolución de 15 de noviembre de 1988, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos, se publica la relación de opositores excluidos y se anuncian la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado.

Advertidos errores en el texto de la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos, se publica la relación de opositores excluidos y se anuncian la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 278, de 19 de noviembre de 1988, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 32997, anexo I, donde dice: «Excluidos a las pruebas selectivas de ingreso a los Cuerpos General Auxiliar de la Administración del Estado y Auxiliar de la Administración de la Seguridad Social, debe decir: «Excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado».

En la página 33000, anexo II, Cantabria (Santander), Sistema general de acceso libre, donde dice: «Llamamiento segundo: Día 18 de diciembre, a las doce horas. Los opos inclusive», debe decir: «Llamamiento segundo: Día 18 de diciembre a las doce horas. Los opositores cuyo primer apellido comience por la letra I a X, ambas inclusive».

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

27320

RESOLUCION de 15 de noviembre de 1988 de la Dirección de Recursos de Caja Postal, relativa a la convocatoria de pruebas selectivas para cubrir, por el sistema de concurso-oposición, dos vacantes de Titulado Superior (Mandos).

En cumplimiento de lo establecido en el Real Decreto 215, 1988, de 18 de marzo, por el que se aprueba la oferta de empleo público para 1988, de acuerdo con lo previsto en el artículo 9.1, del Convenio Colectivo vigente para el personal laboral dependiente de la Secretaría General de Comunicaciones y Caja Postal, una vez declarados desiertos los preceptivos concursos de traslado y turno de ascenso;

En su virtud, y de conformidad con el artículo 25 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y en uso de las facultades que me están conferidas,

Esta Dirección ha resuelto:

Primero.—Convocar pruebas selectivas por el sistema de concurso-oposición libre, para proveer dos plazas vacantes en la plantilla de personal laboral de esta Entidad, con la categoría de Titulado Superior (nivel I del Acuerdo Marco), en los Servicios Centrales de Caja Postal, en Madrid.

Segundo.—Las bases de la convocatoria, el programa y los requisitos han sido publicados en el «Boletín Oficial de Comunicaciones» número 95, de fecha 18 de noviembre de 1988.

Tercero.—Las solicitudes para tomar parte en estas pruebas selectivas serán facilitadas gratuitamente en el Área de Administración de Personal de la Caja Postal de Ahorros, sita en la planta quinta del paseo de Recoletos, números 7 y 9, en Madrid.

Cuarto.—La presentación de solicitudes podrá hacerse en el Área de Administración de Personal de la Caja Postal, sita en la planta quinta del paseo de Recoletos, números 7 y 9, en Madrid, o en la forma establecida en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958, en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», y se dirigirán al señor Presidente del Tribunal Adyunto de Recursos Humanos.

Madrid, 23 de noviembre de 1988.—El Oficial Mayor, Paulino Rodríguez Robles.